

**Diseño de un programa para la mitigación del riesgo biomecánico en el estudio de color
Marco Barreiiro de la ciudad de Bogotá segundo semestre del año 2022.**

Miguel Fernando Quevedo Ávila

Viviana Katherine Mateus Neva

Jhon Alberto Arcos Guerrero

Angie del Pilar Caleño Sosa

Sandra Liliana Bonilla Parra

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN

Programa de Administración de Empresas

CEAD José Acevedo y Gómez

Bogotá

2022

Diseño de un programa para la mitigación del riesgo biomecánico en el estudio de color

Marco Barreiiro de la ciudad de Bogotá segundo semestre del año 2022.

Miguel Fernando Quevedo Ávila

Viviana Katherine Mateus Neva

Jhon Alberto Arcos Guerrero

Angie del Pilar Caleño Sosa

Sandra Liliana Bonilla Parra

Trabajo para optar al título de Administración de Empresas

Director:

Wilson Rodríguez Escamilla

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN

Programa de Administración de Empresas

CEAD José Acevedo y Gómez

Bogotá

2022

Dedicatoria

De manera especial este proyecto de grado está dedicado al equipo de trabajo del Diplomado de Profundización de Gerencia del Talento Humano por su compromiso, dedicación, responsabilidad e interés en todo este tiempo de análisis y desarrollo de los diferentes temas abordados. A nuestras familias por su apoyo incondicional, ánimo, fuerza, paciencia y confianza durante todo el tiempo de carrera profesional, y a todas las personas que de una u otra manera han contribuido y acompañado en cada proceso de formación tanto personal como profesional.

A todos los empresarios que contribuyen al desarrollo económico y generación de empleo del país, son fuente de inspiración para los nuevos y futuros emprendedores.

Se espera que la información presentada en este documento sea de gran utilidad para aquellas personas que accedan al mismo.

Agradecimientos

En primer lugar, agradecemos a Dios por permitirnos llevar a cabo este proyecto de grado, en segundo lugar a la Universidad Nacional Abierta y a distancia que con su modelo de estudio permite y facilita la formación académica de muchos colombianos, a nuestro Tutor y guía que con su apoyo, dinamismo, solución de inquietudes y enseñanza nos orientó en cada momento de desarrollo y ejecución del presente proyecto; de igual manera agradecemos a cada compañero de grupo por su constancia, dedicación y trabajo en equipo.

Además, agradecemos a nuestras familias quienes con su motivación y apoyo incondicional han sido partícipes del logro de terminar todos los proyectos académicos.

Resumen

El presente proyecto se realiza con el fin de diseñar un programa de mitigación del riesgo biomecánico dirigido a los estilistas del estudio de color Marco Barreiro en la ciudad de Bogotá, analizando las posturas y actividades repetitivas que realizan los estilistas profesionales que al pasar del tiempo pueden causar enfermedades laborales irremediables. Se realizó inicialmente una investigación exploratoria que nos permitió recolectar datos para identificar los antecedentes, el problema y la situación actual que nos dio la base para enfocarnos en la propuesta de nuestro proyecto e identificar la presencia y frecuencia del riesgo biomecánico en las diferentes actividades realizadas en la jornada laboral por los trabajadores. Luego, a través de la aplicación de la encuesta realizada a los trabajadores del Estudio de Color, analizamos sus resultados donde identificamos un alto porcentaje en la realización de movimientos repetitivos durante el día, lo cual nos afirma el problema identificado inicialmente con el método de observación.

Por medio de la encuesta realizada, también logramos evaluar el conocimiento que tenían los trabajadores con respecto a los riesgos, la importancia de las pausas activas, posturas adecuadas, manejo de los movimientos repetitivos; lo cual nos permitió definir las actividades respectivas para el control del riesgo biomecánico en cuanto a la promoción y prevención en los trabajadores del estudio de color.

Para alcanzar esto, se tuvieron en cuenta las recomendaciones y normativas vigentes tanto internacional como nacional, la investigación y estudio realizado por el equipo de trabajo en compañía del tutor a cargo que permitieron la profundización de conocimientos y de ahí su aplicación para el desarrollo y solución al problema planteado; lo que facilitará la capacitación, divulgación y ejecución de actividades que mitiguen al máximo las enfermedades laborales asociadas a este riesgo en estudio. Es importante también precisar que la recopilación de información para la ejecución de este proyecto se realizó mediante el tipo de investigación mixto

utilizando tanto el método cuantitativo como cualitativo. De igual manera las conclusiones y resultados son presentadas en forma de tablas ya que las encuestas y métodos que se manejan generan esta posibilidad de análisis.

Palabras claves: Riesgo, Muscular, Posturas, Estilistas, Movimientos.

Abstract

The purpose of this project is to design a biomechanical risk mitigation program for the stylists of the Marco Barreiro color studio in the city of Bogota, analyzing the postures and repetitive activities performed by professional stylists that over time can cause irremediable occupational diseases. An exploratory research was initially carried out that allowed us to collect data to identify the background, the problem and the current situation that gave us the basis to focus on the proposal of our project and identify the presence and frequency of biomechanical risk in the different activities performed in the workday by workers. Then, through the application of the survey conducted to the Color Studio workers, we analyzed their results where we identified a high percentage in the performance of repetitive movements during the day, which affirms the problem initially identified with the observation method.

Through the survey conducted, we were also able to evaluate the knowledge that workers had regarding the risks, the importance of active breaks, proper postures, management of repetitive movements; which allowed us to define the respective activities for the control of biomechanical risk in terms of promotion and prevention in the workers of the color study.

To achieve this, we took into account the recommendations and regulations in force both internationally and nationally, the research and study conducted by the work team in the company of the tutor in charge that allowed the deepening of knowledge and hence its application for the development and solution to the problem posed; which will facilitate the training, dissemination and implementation of activities that mitigate to the maximum the occupational diseases associated with this risk under study. It is also important to point out that the collection of information for the execution of this project was carried out by means of a mixed type of research using both quantitative and qualitative methods. Likewise, the conclusions and results are

presented in the form of tables since the surveys and methods used generate this possibility of analysis.

Keywords: Risk, Muscular, Postures, Stylists, Movements.

Tabla de contenido

Lista de figuras	10
Lista de apéndices	11
Introducción	12
Problema.....	13
Justificación.....	14
Antecedentes del problema	17
Objetivos	20
Marco teórico.	21
Marco Legal	25
Metodología de la investigación	29
Resultados	32
Conclusiones	44
Recomendaciones.....	45
Referencias	46

Lista de figuras

Figura 1. Rango de edad.....	33
Figura 2. Conocimiento del Riesgo Biomecánico.....	34
Figura 3. Punto de vista a exposición del riesgo biomecánico.....	35
Figura 4. Movimientos Repetitivos en su Labor.	36
Figura 5. Posturas Prolongadas y Repetitivas en su Labor.	37
Figura 6. Conocimiento de Posturas Correctas.	38
Figura 7. Dolor o Malestar Muscular	39
Figura 8. Realización pausas Activas.....	40
Figura 9. Otros Medios de Evitar el Riesgo Biomecánico.....	41
Figura 10. Posibles Malestares o Dolores	42
Figura 11. Incapacidades por problemas musculares empleados Marco Barreiro.....	43

Lista de apéndices

Apéndice A. Formato de Encuesta.....48

Introducción

Este proyecto estará orientado al análisis del riesgo biomecánico el cual se define como la probabilidad de sufrir un evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) en el trabajo, para lo cual, Estudio de Color Marco Barreiro nos permitirá estudiar los movimientos repetitivos, posturas forzadas y prolongadas en cada uno de sus trabajadores.

Las peluquerías, barberías o para este proyecto estudio de color Marco Barreiro se encuentran en el sector terciario o de servicios en Colombia, el cual en los últimos años ha tenido un crecimiento importante para la economía del país. Sin embargo, también es uno de los sectores con mayor informalidad y exposición a enfermedades laborales debido a que la realización de sus actividades en su mayoría es de tipo manual generando afecciones del sistema músculo esquelético con el paso del tiempo.

En consecuencia, para la realización de este proyecto y por decisión en equipo se toma la industria estética específicamente el estudio de color Marco Barreiro ubicado en la ciudad de Bogotá, conformado por 5 trabajadores con profesión de estilista como muestra poblacional para la ejecución de una investigación sobre los factores de riesgo biomecánico asociado a las posturas prolongadas y movimientos repetitivos que permitan identificar que actividades diseñar para la mitigación de las enfermedades laborales a causa de este riesgo.

Problema

El tema de la peluquería da inicio con los primeros barberos que aparecieron años antes de Cristo, los cuales fueron formados en Grecia, desde ese entonces el tema de las barberías y peluquerías han ido evolucionando hasta el punto de poder contar en el día de hoy, en el siglo XXI con nuevos negocios inspirados en el mismo gremio como son: spa de uñas, estéticas y el que nos compete en este momento los estudios de color, entre otros.

En preventionword.com, página dedicada a la investigación de prevención laboral, menciona que un profesional del gremio de la belleza, catalogado como peluquero, barbero o estilista adopta aproximadamente 12 posiciones más o menos forzadas, además de 10 cuando se realiza un procedimiento de aliados progresivos (Queratina, cirugía capilar, restauración de aminoácidos, etc.), 5 al realizar un proceso en el back (retirado de productos, tratamientos capilares, etc.) Y 8 cuando se realiza corte de cabello de mujer, esto sin contar las posiciones al cortar el cabello de un hombre, pero en el caso del estudio de color Marco Barreiro no aplica teniendo en cuenta que solo se atiende a clientes del sexo femenino. Estas posturas mencionadas, causa entre los estilistas fatigas por las continuas tensiones dorsales y posturas de elevación de los brazos generando a los mismos problemas osteomusculares y venosos, siendo está una de las causas por las cuales un estilista para de ejercer su profesión alrededor de los 40 años de edad (Admón. Prevention world, 2001); también existe otro tipos de factores importantes a tener en cuenta que hacen que un profesional en este gremio genere problemas de salud de acuerdo a las condiciones de trabajo y es por ello que dentro de Marco Barreiro como en otros estudios de color o salones del gremio, uno de los aspectos a mejorar es la seguridad y salud en el trabajo (SST) en el mejoramiento higiénico de posturas y adaptación adecuada de las condiciones de trabajo.

Justificación

Los estudios de color al igual que las peluquerías ejercen dentro de su oficio movimientos repetitivos, los cuales por desconocimiento de los estilistas o técnicos capilares suelen realizarlos de manera errónea, lo que conlleva a desgastes osteomusculares siendo el riesgo biomecánico el más común en este gremio y a su vez la causa de varias enfermedades laborales que impide que estos profesionales de la estética y la belleza deban dejar de ejercer su profesión alrededor de los cuarenta (40) años de edad. Debe definirse el por qué y el para qué del tema que se escogió y, sobre todo, cual es el nuevo enfoque o perspectiva que se abre sobre el tema.

Es por ello que en la actualidad cada uno de los negocios pertenecientes al gremio de la estética y la belleza, en nuestro caso los estudios de color deben contar con un programa que permita capacitar a cada uno de los estilistas y/o técnicos capilares que laboren en el mismo acerca de las posturas correctas para el desarrollo de su labor así como la importancia de la realización de pausas activas que mitigan los diferentes tipos de enfermedades relacionadas a estas; e identificar el mejor escenario, equipos y herramientas ergonómicas que contribuyan a evitar el riesgo biomecánico (el desgaste osteomuscular).

La elaboración de este proyecto es completamente viable teniendo en cuenta que disponemos de recursos económicos, informativos, humanos y tecnológicos que nos permitirán llevarlo a cabo.

Este estudio permitirá que los empleados de Marco Barreiiro disminuyan las probabilidades de adquirir enfermedades laborales osteomusculares o mitigar el impacto de esta, además de servir como referente a otras empresas pertenecientes a la misma

actividad económica que deseen llevar a cabo la implementación de este programa dentro de sus organizaciones.

Mediante la elaboración de este programa de prevención al riesgo biomecánico en los estudios de color pertenecientes al gremio de la estética y la belleza se abordarán datos que podrán ser cotejados por generaciones actuales y futuras en pro de la mejora continua del cuidado de la salud.

En el aspecto disciplinario como profesional este estudio pretende contribuir a la prevención del riesgo biomecánico en el gremio de la estética y la belleza a nivel nacional, siendo de apoyo para aquellas personas que ejerzan esta profesión o futuros emprendedores en cuanto a la importancia de llevar a cabo en sus vidas u organizaciones la implementación de este programa.

Delimitación.

Este proyecto se desarrollará en el estudio de color Marco Barreiro, ubicado en el barrio cedro golf con dirección calle 148 # 7- 45 en la ciudad de Bogotá, se tuvieron en cuenta como objeto de estudio a cinco (5) trabajadores, los cuales son 2 mujeres y 3 hombres, quienes se encuentran en un promedio de edad entre los 25 y 40 años.

Relevancia contemporánea

Con este proyecto, se pretende que para este siglo XXI el gremio de la estética y la belleza promueva e implemente condiciones seguras para sus colaboradores en sus puestos de trabajo. Gracias al programa diseñado para el estudio de color Marco Barreiro, y con la información obtenida sobre los riesgos biomecánicos al que están expuestos sus colaboradores se podrán plantear y ejecutar estrategias encaminadas a

prevenir y mitigara este riesgo causante de enfermedades laborales, redimensionando así la importancia y el cuidado que se le debe otorgar a los profesionales de la belleza.

Relevancia Académica.

Este proyecto es un aporte significativo para la comunidad académica y los profesionales del sector estético, ya que reconoce la importancia de la reducción del riesgo biomecánico y las enfermedades laborales que este genera. El programa diseñado en este proyecto estará disponible para consulta de los estudiantes y demás población, sirviendo como guía de estudios, profundización del conocimiento, enseñanza y/o ejecución de este, siendo orientación para proteger, cuidar y preservar la salud de los estilistas.

Antecedentes del problema

Desde la antigüedad, las civilizaciones han tenido avances considerables en temas de salud ocupacional, por ejemplo, Aristóteles estudió el tema de salud ocupacional en su época, interviniendo sobre deformaciones físicas ocasionadas por las actividades ocupacionales – laborales, considerando necesario prevenirlas. Y de esta manera muchos personajes intervinieron en estudios sobre enfermedades laborales, como Taylor, F. Gilbreth quienes estudiaron los movimientos repetitivos, aunque no de los estilistas, ya sea en marcaba una preocupación por este riesgo.

El riesgo biomecánico es uno de los más comunes en el gremio de la estética y la belleza para aquellos que ejercen esta profesión sean estilistas, técnicos capilares, barberos, manicuristas, entre otros, sin embargo, solo en este siglo (XXI), se ha dado real importancia a este tema teniendo en cuenta la gran cantidad de personas afectadas por las malas posturas a la hora de llevar a cabo esta gestión.

En el 2015 mediante un artículo realizado por Tatiana Lozano Ramírez y Ricardo Montero Martínez incorporado en el libro “El hombre y la Máquina” en la edición 46, llevado a cabo por la Facultad de Ingeniería Industrial, Universidad Autónoma de Occidente en la ciudad de Cali – Colombia, donde hablan mediante un análisis acerca de los riesgos ocupacionales que se originan en peluquerías y lugares de estéticas, y en donde además proponen estrategias de control hacen referencia al riesgo biomecánico, donde afirman que existen numerosas actividades dentro de las peluquerías en donde los estilistas y demás cargos de la misma ejercen posturas forzosas tanto sentados como de

pie generando trastornos musculoesqueléticos principalmente en la región lumbar, seguido de miembros superiores.

En este libro y textualmente hablando mencionan que en: “Un estudio realizado con 41 jóvenes adultos en sus primeros años de vida laboral, estuvo dirigido a examinar si el trabajo con elevación prolongada de los brazos es un factor desencadenante del dolor en los hombros. Jóvenes entre los que se encuentran 15 peluqueras, 15 electricistas, 5 estudiantes y 6 personas con diversos trabajos, los cuales fueron seguidos durante un período de 2,5 años (2006/7 - 2009) y durante días completos de trabajo.” (Ramírez & Martínez, 2015)

En el año 2018 se realiza bajo la directriz de la universidad UNIMINUTO en la ciudad de Bogotá, el diseño de un programa de riesgo biomecánico con el fin de prevenir trastorno músculo esqueléticos en manicuristas y estilistas de una de las peluquerías de la ciudad, la peluquería “DKACHÉ” donde sus investigadores pudieron detectar altos índices dentro de la misma de enfermedades laborales por parte de sus empleados a causa de este riesgo biomecánico.

Por otro lado, en el año 2021 se realizó una investigación a una peluquería un poco más reconocida ubicada en la calle 109 de la ciudad de Bogotá, “STEVEN CANO” en el cual se hablaba de: “análisis del riesgo biomecánico por movimientos repetitivos en extremidades superiores de estilistas y manicuristas de la peluquería “STEVEN CANO” en la ciudad de Bogotá”. Estudio el cual fue llevado a cabo en la Universidad Santo Tomás.

Adicionalmente, debemos resaltar que el diseño del programa propuesto está ligado con el sistema de seguridad y salud en el trabajo. En un estudio realizado para la implementación del SST en “BALTIC SALON” ubicado en la ciudad de Envigado, nos señala que la mejora continua en la prestación de sus servicios se debe al apoyo y la implementación de programas y medidas contenidas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual permite brindar ambientes sanos y condiciones seguras a los trabajadores.

El estudio mencionado anteriormente, al igual que este proyecto, mediante el programa para la mitigación del riesgo biomecánico, se enfocó en la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

Vemos entonces, que el riesgo biomecánico al que están expuestos los profesionales de la belleza, ha sido un factor de estudio para la academia, buscando así proveer herramientas que permitan la mitigación de este riesgo inherente a la labor de muchos profesionales, y en este caso a los profesionales del estudio de color Marco Barreiro.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar un programa para la mitigación del riesgo biomecánico en el estudio de color Marco Barreirro de la ciudad de Bogotá para el segundo semestre del año 2022.

Objetivos específicos

Diagnosticar los factores de riesgo biomecánico por las posturas inadecuadas de los estilistas.

Evaluar la incidencia de los factores de riesgo encontrados en el estudio de color.

Plantear las actividades para mitigar los factores de riesgo biomecánico.

Marco teórico.

Pino Castillo y S., Ponce Bravo, G. (2019) señalan que las enfermedades laborales son frecuentes en la mala ejecución de una labor, con el fin de contrarrestar esto, Colombia ha ido generando normas que controlen y mitiguen la aparición de las enfermedades laborales en los empleados (Pino Castillo & S., Ponce Bravo, G. 2019), por ello el gremio de la estética y la belleza no es la excepción; y el presente estudio se enfoca en uno de los riesgos más latentes por la poca higiene y los puestos de trabajo inadecuados de los estilistas y técnicos capilares.

Buscando apoyar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), este proyecto orientará al estudio de color Marco Barreirro, en el mejoramiento de la prestación de todos sus servicios desde la generación de un ambiente laboral lo más sano y seguro para todos sus trabajadores, esto siendo posible mediante el cumplimiento de la normativa colombiana y el programa diseñado para la mitigación del riesgo biomecánico presentado en este documento.

Este programa será una herramienta pionera en el gremio de la estética y la belleza al brindar a otros estudios de color, peluquerías, barberías, etc., las pautas necesarias para brindar calidad de vida laboral a todos los profesionales de este sector, favoreciendo a la disminución de las enfermedades laborales y el aumento de la productividad de este sector.

En una primera revisión al sector objeto de estudio, se identifican varias condiciones que pueden ser fuente de aparición de riesgos biomecánicos si no se establecen las medidas de prevención adecuadas. Novages (2020) señala “aspectos como las posturas que toman los estilistas en el desarrollo de su labor, la no realización de pausas activas que mitiguen los diferentes tipos de enfermedades relacionadas a estas; y los aspectos de organización que inciden

en la ejecución del trabajo principalmente desde la parte organizacional, y de la asignación del tiempo de trabajo” (p.1). Como los principales causantes de enfermedades laborales en este sector.

Con respecto al riesgo biomecánico, entre las lesiones asociadas a este riesgo por trabajos repetitivos o malas posturas comúnmente encontramos, lesiones musculares, lesiones de tendones y nervios como los del hombro, así como lesiones en las extremidades superiores; también son frecuentes las lesiones en hombros y cuello, estas molestias osteomusculares para el profesional de la belleza son “inofensivas” ya que su aparición es lenta, por lo que suelen ignorar los síntomas hasta que se hacen crónicos y aparece el daño permanente.

Por consiguiente, González Litman (2021) resalta que “las actividades de peluquería como de estética ya que han experimentado una importante transformación y evolución, gracias a la demanda social hacia todo lo relacionado con la imagen y el cuidado personal” (p.1), requiere de herramientas y un estricto acompañamiento que de verdad se aplique y se preocupe por el profesional y genere resultados positivos en lo relacionado a la salud en este gremio. Para ello es muy importante tener claridad de algunos conceptos que a continuación se presentan:

1. Enfermedad.

Sanitas define enfermedad como “el proceso y la fase que atraviesan los seres vivos cuando padecen una afección que atenta contra su bienestar al modificar su condición ontológica de salud”. Esta situación puede desencadenarse por múltiples razones, ya sean de carácter intrínseco o extrínseco al organismo con evidencias de enfermedad.

1.1. Enfermedad osteomuscular.

Son un conjunto de lesiones inflamatorias o degenerativas de los músculos, tendones, articulaciones, ligamentos y nervios. Generalmente se localizan en la zona del cuello, espalda, hombros, codos, muñecas y manos.

1.2. Enfermedad laboral.

El artículo 4 de la ley 1562 de 2012, define enfermedad laboral como el resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

1.3. Enfermedad general.

La enfermedad común es una afección que se origina por causas ajenas a la actividad laboral que se desarrolla habitualmente. Y es una de las cuatro contingencias de la incapacidad permanente, junto a la enfermedad profesional, el accidente de trabajo y el accidente no laboral.

2. Mala postura

Podemos definir una mala postura como cualquiera que fuerce nuestro cuerpo a adoptar una posición que resulte incómoda, que aumente la tensión muscular y provoque riesgo de compresión de los nervios de la zona de los hombros y del cuello.

Algunas de las malas posturas que podría tener un colaborador del estudio de color Marco Barreiiro son:

- Coger cosas del piso mediante la flexión del tronco
- Manipular mal las cargas
- Sentarse de manera inadecuada

3. Riesgo biomecánico.

La GTC 45 establece el riesgo biomecánico como la combinación de posturas forzadas y ejecución de fuerza para la tarea. Repetitividad del movimiento. Exceso de fuerza o cambio brusco de posición que puede generar una lesión. Compromiso de la columna vertebral por sobreesfuerzos o posturas repetitivas.

Si se analiza cual es el riesgo biomecánico de mayor consideración en el estudio de color Marco Barreiro, podemos identificar los siguientes:

- Hombro doloroso: Causado por movimientos repetitivos, posturas sostenidas en flexión del codo.
- Dolor lumbar o enfermedad discal: Pueden ser causados por los movimientos frecuentes de tronco.

Por último, del resultado del trabajo realizado y mediante el programa para la mitigación del riesgo biomecánico, se puede concluir que en general hay poca prevención en el gremio de los profesionales de la belleza. La falta de conciencia hace que los estilistas, peluqueros, barberos, etc., no vean el riesgo ergonómico y las enfermedades laborales mencionadas como resultado de la realización de su trabajo, sino que, consideran que su origen puede estar no relacionado a su actividad laboral, por lo que ellos no realizan ninguna medida de prevención específica. Además, en muchos casos, la omisión por desconocimiento del riesgo ergonómico y cómo prevenirlo es bastante grande, por eso nuestro trabajo es la herramienta que hará frente a esta situación.

Marco Legal

Normativa Internacional.

La organización internacional del trabajo (OIT) es una de las entidades especializada dentro de las naciones unidas en generar las directrices relacionadas a los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales, fundada el 11 de abril de 1919, cuyos objetivos principales se encuentran ligados a fomentar los derechos laborales, promover dentro de las organizaciones que generen oportunidades dignas de trabajo, mejorar la protección social y apoyar a la mejora en la comunicación entre las partes relacionadas con el trabajo. Dentro de la OIT se contemplan tres organismos de trabajo para la realización de su trabajo entre los cuales se encuentran representantes por parte del gobierno, empleadores y trabajadores.

Dentro de la OIT se generan de acuerdo con la composición de su organismo la conferencia internacional del trabajo mediante la cual se establecen las normas internacionales del trabajo y define las políticas generales de la Organización. Colombia realiza los convenios con la OIT en el año 1919 adquiriendo 61 de los 168 temas con los cuales cuenta la misma, entre los cuales se encuentran los siguientes referentes al tema:

1.C030 - Convenio sobre las horas de trabajo (comercio y oficinas), 1930 (núm. 30), fue realizado en Colombia el 04 de marzo de 1969, esto permitió tener una regulación en nuestro país de las horas trabajadas en los empleados, ayudando a evitar el desgaste mental y físico de los empleados por las excesivas cargas laborales.

2.C017 - Convenio sobre la indemnización por accidentes del trabajo, 1925 (núm. 17) y C018 - Convenio sobre las enfermedades profesionales, 1925 (núm. 18), ambos convenios

fueron realizados el 20 de junio de 1993, con el fin de remunerar a las personas que por la realización de una labor se les genera una enfermedad, sin dejarlas desvalidas.

3.C161 - Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161), fue realizado en el país el 25 de enero de 2001, realizado con el propósito de tomar acciones preventivas para las organizaciones del país, permitiendo que dentro del mismo se generen políticas que contribuyan a la prevención y protección del trabajador.

Normativa Nacional.

Teniendo en cuenta los convenios realizados con la OIT y en pro del cumplimiento de estos, en Colombia ha generado normativas enfocadas al sector dedicado a la estética y la belleza con el fin de mejorar la calidad laboral en este gremio. De acuerdo con la problemática planteada en este trabajo, referente a las enfermedades generadas en los estilistas y técnicos capilares a causa del riesgo biomecánico por las condiciones poco ergonómicas que manejan los profesionales y dueños de establecimientos al ejercer sus funciones y acomodar los espacios de trabajo, se establecen las siguientes normas:

La Ley 711 del 2001 reglamenta el ejercicio de la ocupación de la cosmetología, determina su naturaleza, propósito, campo de aplicación y principios.

La Resolución 2117 de 2010 Por la cual se establecen los requisitos para la apertura y funcionamiento de los establecimientos que ofrecen servicio de estética ornamental tales como, barberías, peluquerías, escuelas de formación de estilistas y manicuristas, salas de belleza y afines y se dictan otras disposiciones.

Teniendo en cuenta la problemática planteada y la resolución mencionada podemos encontrar en el Artículo 3. De la misma donde se hablan de los requisitos de apertura y

funcionamiento. En el primer punto Infraestructura física. Todo establecimiento debe permitir el ingreso, tránsito y evacuación segura de trabajadores, clientes y visitantes; para ello contará con áreas y espacios distribuidos adecuadamente, teniendo en cuenta aspectos ergonómicos y de seguridad en la ubicación de aparatos, mobiliario y artefactos sanitarios como lava cabezas; y el punto tres del mismo artículo. Condiciones de seguridad. Todos los elementos de trabajo, tales como, herramientas, máquinas y equipos, deberán permanecer en buen estado y se debe garantizar su mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, o reemplazo en caso de daño o defecto. Las herramientas manuales cortopunzantes permanecerán afiladas, los mangos o sujetadores en buen estado de modo que garanticen su manejo seguro, ergonómico y comfortable y no se llevarán herramientas o instrumentos cortopunzantes en los bolsillos.

Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. En esta ley se mencionan las condiciones por las cuales se considera una enfermedad laboral y el proceso a seguir dependiendo el estado de esta.

Decreto 0723 de 2013: Tiene por objeto establecer reglas para llevar a cabo la afiliación, cobertura y el pago de aportes en el Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas.

Resolución 2400 de 1979: Por la cual se establecen las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad que aplican a todos los establecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular, con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades. (Min Trabajo 1979).

Resolución 2013 de 1986: Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.

Aplica para la empresa en estudio el artículo 3º: Las empresas o establecimientos de trabajo que tengan a su servicio menos de diez (10) trabajadores, deberán actuar en coordinación con los trabajadores para desarrollar bajo la responsabilidad del empleador el programa de salud ocupacional de la empresa. (Min Salud, 1986)

Resolución número 2827 De 2006 (agosto 8) por la cual se adopta el Manual de bioseguridad para establecimientos que desarrollen actividades cosméticas o con fines de embellecimiento facial, capilar, corporal y ornamental.

Metodología de la investigación

El objetivo de la investigación será estudiar y analizar los movimientos repetitivos que generan a través del tiempo enfermedades laborales que afectan la calidad de vida de los estilistas.

Tipo de investigación

El presente proyecto se basa en la investigación descriptiva y exploratoria. Iniciamos con la investigación exploratoria que nos permitió por medio de recolección de datos del Estudio de color Marco Barreiro, identificar los antecedentes, el problema y la situación actual que nos da la base para enfocarnos en la propuesta del nuestro proyecto.

La investigación descriptiva se utilizará con el fin de estudiar y analizar a los estilistas profesionales de Estudio de Color Marco Barreiro en cuanto a su trabajo diario, posturas, carga laboral y tiempos de tareas repetitivas, mediante encuestas y el método de observación el cual nos permitirá registrar el comportamiento en el entorno habitual de los estilistas profesionales.

Método de investigación

La investigación se realizará mediante el método cualitativo y cuantitativo por tal razón será mixta.

Con el cuantitativo recolectamos la información sobre las encuestas realizadas sobre la muestra de la población, que nos permitirá cuantificar los tiempos en actividades repetitivas. El instrumento será el cuestionario.

Con la cualitativa estudiaremos la opinión de los estilistas, emociones y mediante la observación analizaremos las actividades y sus comportamientos. También se podrá utilizar la

técnica de Focus Group con el fin de explorar y discutir sobre la problemática actual, mediante un moderador que permita la organización e interacción de los participantes.

Segmento

Estilistas del Estudio de color Marco Barreiro, ubicado en la ciudad de Bogotá.

Tamaño de la muestra

5 estilistas del estudio de color Marco Barreiro.

El estudio se realizará al estudio de color Marco Barreiro por tal razón, estamos enfocados en la población del Estudio de Color, teniendo en cuenta todas las personas que se desempeñan en diferentes actividades en el Estudio

2 técnico capilar: encargado de realizar tratamientos capilares, sellado de color, shampoo.

2 estilistas: se encargan de realizar corte de cabello, peinado, cepillado y colorimetría

1 técnico capilar y estilista: desempeña las labores mencionadas anteriormente, ya que tiene el conocimiento para realizar los dos cargos.

1 oficio y administrativo: encargado de realizar los oficios varios del Estudio de Color Marco Barreiro y las tareas administrativas.

Procedimiento metodológico

1. Se selecciona el Estudio de Color Marco Barreiro para el diseño de la propuesta del presente proyecto

2. Analizar el Estudio de Color Marco Barreiro con el fin de realizar una investigación exploratoria para visualizar los antecedentes y el problema actual estudio del presente proyecto
3. Se realizarán entrevistas a los empleados del Estudio de Color por medio de la encuesta, con el fin de tener datos estadísticos
4. Emplear el método de observación directa para ampliar el estudio de análisis al detalle de cada proceso que realiza cada estilista profesional, en tiempo y espacio.
5. Realizar un Focus Group para intercambiar diferentes puntos de vista sobre el problema actual
6. Recopilar, ordenar y analizar información cuantitativa y cualitativa
7. Realizar un diagrama de procesos para detallar el proceso de las actividades de cada estilista teniendo en cuenta los servicios ofrecidos en el Estudio de Color Marco Barreiro
8. Análisis de resultados y toma de decisiones.

Resultados

Marco Barreiiro es un estudio especializado en color para aquellas mujeres que desean mejorar el aspecto de su cabello o realizar algún tipo de cambio favorable en su aspecto personal, se enfoca inicialmente en el cuidado del cabello y en brindar una excelente atención al cliente, su atención es completamente personalizada lo que hace que su atención sea solo mediante agenda, es por ello que no se atiende a puerta abierta como lo haría otro tipo de peluquerías conocidas también como salones de belleza o estudios de color, es por ello que se diferencia de los demás.

En la actualidad Marco Barreiiro cuenta con más de cinco mil (5.000) seguidores en redes sociales (Instagram) las cuales son parte importante en la búsqueda de nuevas clientes y quienes certifican y avalan la calidad de la prestación de sus servicios; cuenta con una sede en la ciudad de Bogotá exactamente en la calle 148 7b 45 barrio Cedro Golf. Además, cuenta con cinco (5) empleados entre estilistas y técnicos capilares, todos ellos profesionales en su oficio los cuales permiten brindar al público un servicio de calidad, por lo que los procesos realizados son 100% garantizados.

Interpretación de los resultados.

Es por lo mencionado anteriormente que para Marco Barreiiro es importante el cuidado de sus empleados y por ello se ve en la obligación de considerar la elaboración de este estudio enfocado en uno de los riesgos más notados en este gremio como lo es el biomecánico.

Pregunta 2. Rango de edades empleados Marco Barreiiro.

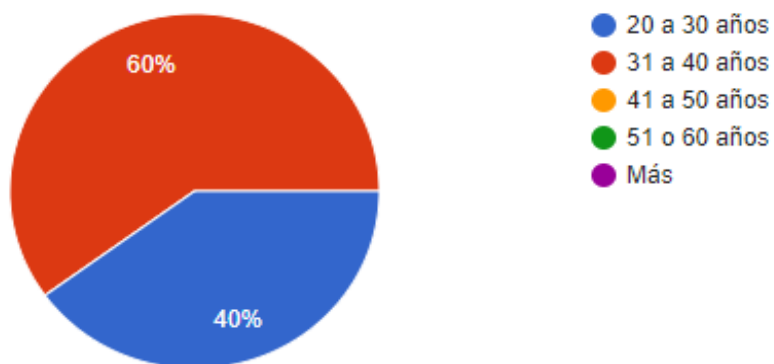
Como podemos apreciar en la figura 1. La mayor parte de los empleados que trabajan en el estudio Marco Barreiiro se encuentran entre los 31 a 40 años siendo el 60% del personal, el otro 40% se encuentran entre los rangos de edad de los 20 a los 30 años.

Figura 1.

Rango de edad.

Edad

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

Pregunta 3. ¿Usted conoce que es el riesgo biomecánico?

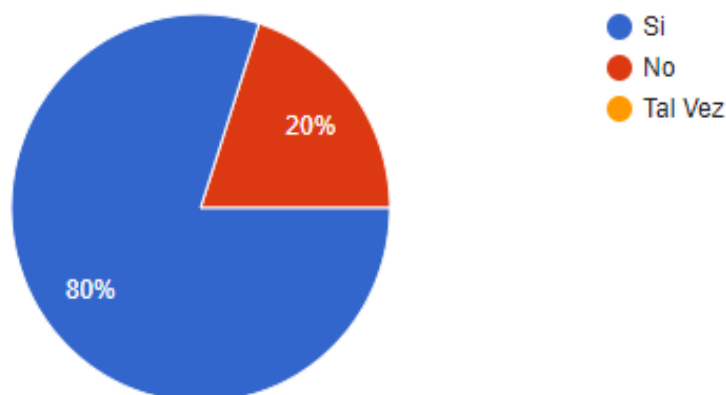
Según la figura 2, podemos ver que el 80% de los empleados dice tener conocimientos de lo que significa el riesgo biomecánico, y por otro lado solo el 20% no sabe a qué hace referencia este riesgo.

Figura 2.

Conocimiento del Riesgo Biomecánico.

¿Usted conoce que es el riesgo biomecánico?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

Pregunta 4. ¿Considera usted que de acuerdo con su labor se encuentra expuesto al riesgo biomecánico?

Teniendo en cuenta la gráfica anterior y con el fin de confirmar los conocimientos que los empleados tienen con respecto al riesgo biomecánico, se realiza una pregunta abierta que nos permita confirmar el conocimiento de los empleados referente a este tema y logramos evidenciar que: solo dos de ellos conocen acerca de este riesgo, uno de ellos evidencia estar algo confundido teniendo en cuenta su respuesta por lo que podemos deducir que en realidad no tiene muy claro que es el riesgo biomecánico, otro de ellos manifiesta conocerlo y decir que si considera tener en su labor problemas con el riesgo biomecánico sin embargo no sabe él porque teniendo en cuenta su respuesta simple y uno de ellos quien aseguró no conocer qué es el riesgo

biomecánico en la pregunta anterior, decidió dejar esta pregunta con una respuesta en blanco.

Ver figura 3.

Figura 3.

Punto de vista a exposición del riesgo biomecánico.

¿Considera usted que de acuerdo a su labor se encuentra expuesto al riesgo biomecánico? Si o No y ¿Por que?

4 respuestas

Si, por las posturas y movimientos repetitivos a la hora de ejecutar mi labor.

Si, por los movimientos repetitivos, y la postura

Si

Sí, porque utilizamos elementos cortopulsantes, como lo son, las tijeras, la Barberá, el cortacutícula etc

Fuente: Autoría propia

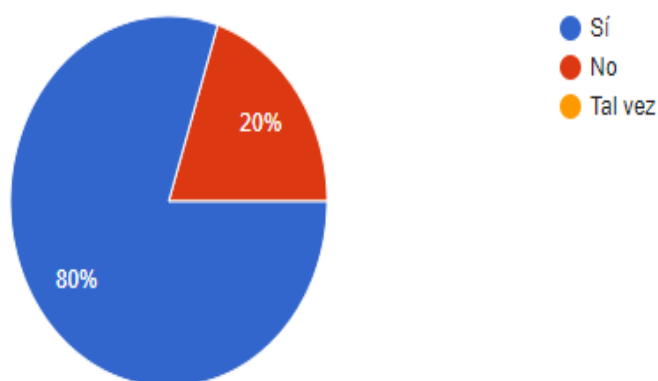
Pregunta 5. ¿Durante el cumplimiento de su labor considera que realiza constantemente movimientos repetitivos?

En la quinta pregunta de la encuesta, podemos ver como el 80% de los empleados está de acuerdo con que dentro de la ejecución de su labor tiene que realizar constantemente movimientos repetitivos y sólo el 20% de los empleados, no considera que esto sea así.

Figura 4.*Movimientos Repetitivos en su Labor.*

¿Durante el cumplimiento de su labor considera que realiza usted constantemente movimientos repetitivos?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

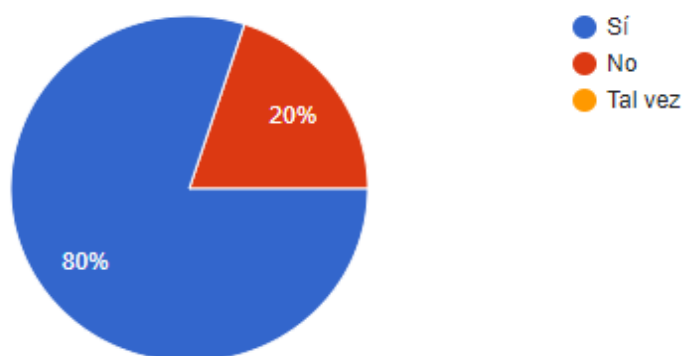
Pregunta 6. ¿Durante la realización de sus actividades diarias realiza posturas prolongadas o repetitivas?

En esta pregunta los resultados fueron iguales a los de la pregunta anterior donde solo el 80% de los empleados está de acuerdo con que durante la realización de sus actividades diarios en su profesión se realizan constantemente posturas prolongadas o repetitivas y solo el 20 % de los empleados encuestados consideran que no es así, es decir que su labor no requiere de realizar posturas prolongadas o repetitivas como se puede apreciar.

Figura 5.***Posturas Prolongadas y Repetitivas en su Labor.***

¿Durante la realización de sus actividades diarias realiza posturas prolongadas o repetitivas?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

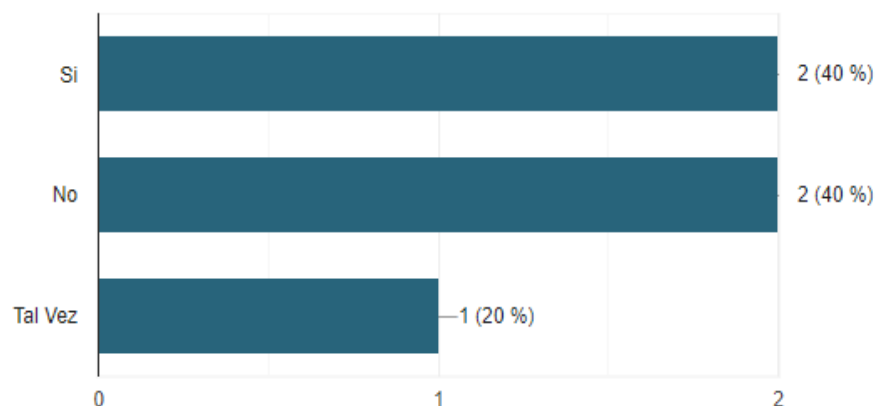
Pregunta 7. ¿Conoce usted las posturas correctas para llevar a cabo sus labores y de esta manera prevenir el riesgo biomecánico?

Al preguntar a los empleados de Marco Barreirro si conocen las posturas correctas a la hora de realizar su labor el 40% menciona si conocerlas, otro 40 % dice no conocerlas y un 20% cree conocerlas, tal y como lo muestra la figura 6.

Figura 6.***Conocimiento de Posturas Correctas.***

¿Conoce usted las posturas correctas para llevar a cabo sus labores y de esta manera prevenir el riesgo biomecánico?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

Pregunta 8. ¿Las posturas o movimientos realizados durante su labor diaria han generado algún dolor o malestar muscular?

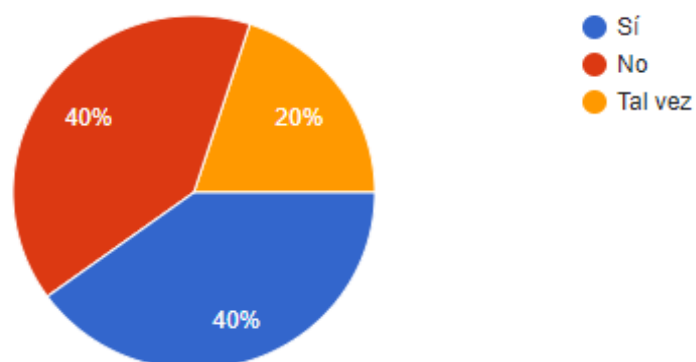
Teniendo en cuenta las posturas y movimientos que realiza un estilista o un técnico capilar a la hora de ejercer su labor en Marco Barreirro decidimos preguntar a nuestros empleados dentro de la encuesta si esto ha generado algún dolor o malestar muscular, dando como resultado que el 40% de ellos dice no tener ninguno de estos síntomas, el otro 40% menciona si tener dolores o malestares musculares por posturas o movimientos en función a la ejecución de su labor y solo en 20% cree tenerlos a causa de las posturas y movimientos que demanda su profesión sin embargo no le atribuye completamente a ello sus posibles malestares, los resultados se ven representados en la figura 7.

Figura 7.

Dolor o Malestar Muscular.

¿Las posturas o movimientos realizados durante su labor diaria ha generado algún dolor o malestar muscular?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

Pregunta 9. ¿Realiza usted pausas activas durante su jornada laboral?

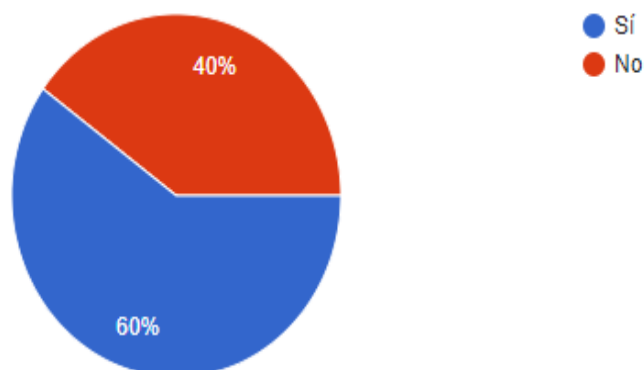
Se pregunta a los trabajadores si durante el transcurso de su jornada laboral realizan pausas activas donde las respuestas obtenidas son las siguientes: el 60% de los trabajadores responden que sí realizan pausas activas, mientras que el 40% de los trabajadores manifiestan no hacerlas, tal cual lo evidencia la figura 8.

Figura 8.

Realización pausas Activas.

¿Realiza usted pausas activas durante su jornada laboral?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

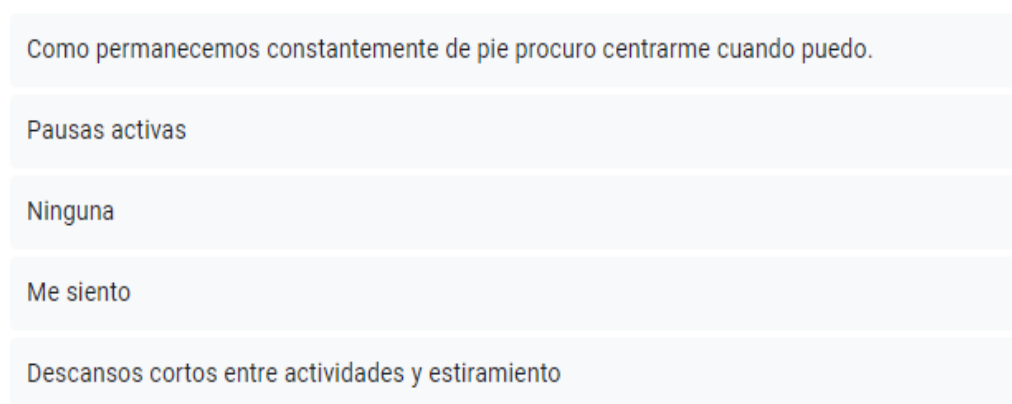
Pregunta 10. ¿Qué otras actividades realizan, durante el cumplimiento de su labor para evitar tener algún inconveniente de salud de tipo muscular?

Con el fin de conocer qué actividades adicionales realizan los empleados en pro del cuidado y prevención del riesgo biomecánico, además de confirmar la pregunta anterior podemos ver como teniendo en cuenta que la posición que más se suele utilizar entre estos profesionales es bípeda y son propensos a enfermedades por varice, podemos ver que en la figura 9 la mayoría busca momentos en los cuales reposar su cuerpo sentándose, lo cual permite que se disminuya la probabilidad de adquirir este tipo de enfermedad u otras de tipo osteomuscular.

Figura 9.*Otros Medios de Evitar el Riesgo Biomecánico.*

¿Que otras actividades realiza usted, durante el cumplimiento de su labor para evitar tener algún inconveniente de salud de tipo muscular?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

Pregunta 11. ¿Seleccione en cuál de las siguientes partes de su cuerpo ha presentado dolor o ha tenido algún tipo de malestar a causa del cumplimiento de su labor?

Teniendo en cuenta la gráfica 11 donde se evidencia los posibles malestares o dolores que se generan en los empleados de Marco Barreirro a causa de llevar a cabo su labor como técnicos capilares o estilistas, podemos darnos cuenta como de cada 5 empleados que trabajan en este estudio de color 2 de ellos sufren de dolores o malestares en el cuello, espada baja, hombros, brazos y/o manos, teniendo en cada una de estas partes del cuerpo un 40% de votación en la encuesta, por otra parte uno de cada 5 empleados dice presentar dolores muñeca, cadera y/o pies lo que representa para cada una de estas partes un 20%, la parte del cuerpo donde el personal asegura tener mayor malestar o dolor en el cumplimiento de su labor es de 4 de los 5 empleados

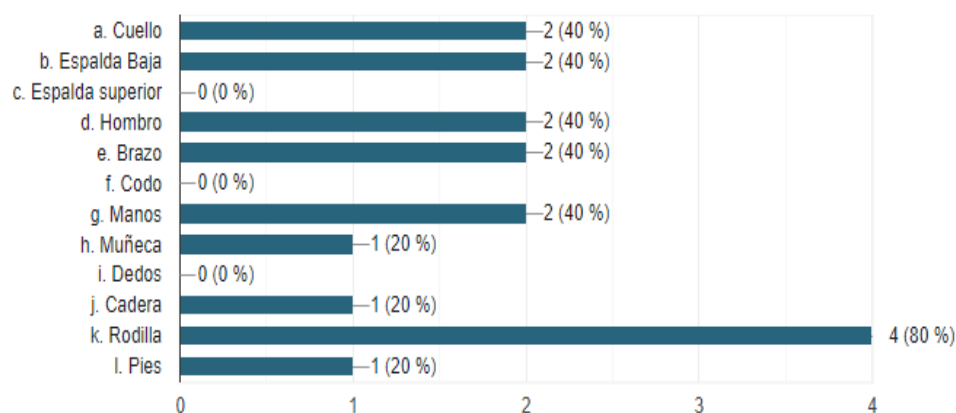
siendo esta la parte del cuerpo donde se presenta el mayor riesgo osteomuscular con un 80%, sin embargo hay otras partes del cuerpo en las cuales los empleados no presentan ningún síntoma como son: espalda superior, dedos y/o codos. Es necesario aclarar que cada uno de los empleados escogió entre una o más partes del cuerpo en esta pregunta de la encuesta, siendo las mismas, las que consideran fueron afectadas en la ejecución de su labor como estilistas y/o técnicos capilares. Ver figura 10.

Figura 10.

Posibles Malestares o Dolores

Seleccione en cual de las siguientes partes de su cuerpo ha presentado dolor o ha tenido algún tipo de malestar a causa de el cumplimiento de su labor:

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

Pregunta 12. ¿En el último semestre del año ha presentado usted algún tipo de incapacidad a causa de problemas osteomusculares?

En la última pregunta de la encuesta se obtuvo una respuesta bastante favorable, teniendo en cuenta que el 100% de los empleados de Marco Barreirro manifiesta no haber presentado

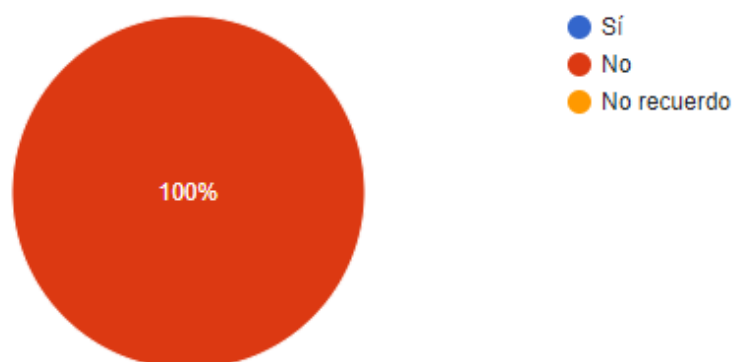
ningún tipo de enfermedad laboral a causa de algún problema osteomuscular, lo cual evidencia que el plan de mejora que se planea generar mediante la llevada a cabo de esta investigación es completamente oportuno para evitar algún suceso mayor.

Figura 11.

Incapacidades por problemas musculares empleados Marco Barreirro.

¿En el ultimo semestre del año a presentado usted algún tipo de incapacidad a causa de problemas osteomusculares?

5 respuestas



Fuente: Autoría propia

Conclusiones

Tras los resultados obtenidos es importante diseñar un programa para mitigar los riesgos biomecánicos en el estudio Marco Barreiro, debido a que los colaboradores realizan movimientos repetitivos en el desarrollo de sus labores los cuales causan dolores osteomusculares en ellos, y esto podría generar enfermedades laborales.

En el estudio de color Marco Barreiro si los colaboradores no emplean una adecuada postura están en riesgo de presentar dolores en algunas partes de su cuerpo como lo son: cuello, espalda, hombros, brazos, muñeca, manos, cadera, rodillas y pies, por ende, perjudicaría el estado de salud de ellos y podría causar efectos negativos para el estudio de color como productivos y económicos.

Gracias a todo lo analizado anteriormente se pueden prevenir los efectos que causan los riesgos biomecánicos, esto se puede lograr por medio de actividades como: informar al colaborador sobre los riesgos biomecánicos que presenta su labor, realizar pausas activas, establecer inspecciones y seguimiento a los puestos de trabajo, etc. Ello ayuda a mejorar las condiciones laborales y mitigaría los accidentes y enfermedades laborales en el estudio de color Marco Barreiro.

Recomendaciones

De acuerdo con el análisis realizado al Estudio de Color Marco Barreiro, recomiendo iniciar con un programa de capacitación el cual sea dirigido por un profesional experto en riesgos laborales, donde inicialmente dé a conocer el concepto de riesgo biomecánico, cuáles son las malas posturas, movimientos repetitivos, tiempos y las consecuencias a largo plazo en su vida laboral y personal.

Realizar pausas activas dirigidas con el fin de garantizar la participación de todos los estilistas y de su realización de manera eficiente. Diseñar un programa de acompañamiento dirigido a los trabajadores del Estudio Marco Barreiro con el fin de informar, concientizar, capacitar, evaluar y realizar seguimiento, para lograr mitigar el riesgo biomecánico o disminuirlo en un porcentaje considerable que permita mejorar la calidad de vida del personal.

Dar mayor participación a los estilistas en el diseño del programa, teniendo en cuenta que ellos conocen de manera más al detalle cada labor realizada, igualmente tener en cuenta sus sentimientos, forma de pensar, su ambiente laboral y la manera cómo perciben el trabajo en su día a día, con el fin de diseñar programas no solo de capacitación en la prevención del riesgo laboral, sino de compensación, ya que es clave mantener un clima laboral agradable, para lograr armonía.

Generar una cultura organizacional, donde integremos a los empleados de tal manera, que se sientan identificados con el Estudio de Color y así participen en las actividades de manera activa y positiva, lo cual impactara de manera efectiva en sus actividades diarias.

Referencias

Admón. Prevention world. (30 de agosto de 2001).

<https://preventionworld.com/actualidad/articulos-tecnicos/malas-posturas-profesionales-peluqueria/>

Baron, L. V., & Lozano, L. P. (2021). Análisis Del Riesgo Biomecánico Por Movimientos Repetitivos En Extremidades Superiores De Estilistas Y Manicuristas De La Peluquería “Steven Cano” En La Ciudad De Bogotá.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/34701/2021aurabaro.pdf?sequence>

Barrera Burgos, A (2020). Propuesta de un sistema de salud y seguridad en el trabajo para un salón de belleza. Baltic salón. (Tesis pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia)

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18206/5/2020_propuesta_sistema_salud.pdf

Bolivar, I. S., Martinez, K., Ariza, C. M., & Gomez, L. P. (2018). Diseño De Un Programa De Riesgo Biomecánico Para Prevenir Trastorno Músculo Esqueléticos En Manicuristas Y Estilistas De La Peluquería Dkaché.

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/8141/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20pdf.pdf>

Ley 100 de 1993 - Gestor Normativo. (Dakota del Norte). Gov.co. 22 de octubre de 2022,

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5248>

Min trabajo. (12 de 2013). <https://fasecolda.com/cms/wp-content/uploads/2019/08/ii-encuesta-nacional-seguridad-salud-trabajo-2013.pdf>

Min Salud. (6 de junio de 1986).

<https://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=5411>

Min Salud. (15 de abril de 2013).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52627>

MinTrabajoSeg. (22 de mayo de 1979).

<https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1509/industrial%20safety%20statute.pdf>

Novages, (2020). Riesgos laborales en peluquería. <https://www.novages.es/riesgos-laborales-en-peluqueria/>

Pino Castillo, S., & Ponce Bravo, G. (2019). Comportamiento de la enfermedad laboral en Colombia 2015-2017. Revista Fasecolda, (175), 48–55.

<https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/555>

Ramírez, T. L., & Martínez, R. M. (2015). El Hombre Y La Máquina. Cali: Ambiental y Bioingeniería.

Ratificación de Convenios de la OIT: Ratificación por Colombia. (s/f). Ilo.org. 19 de octubre de 2022

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::p11200_country_id:102595

(S/f). Gov.co. 19 de octubre de 2022,

http://autorregulacion.saludcapital.gov.co/leyes/Resolucion_2827_de_2006.pdf

Apéndice

Apéndice A. Formato de Encuesta

19/11/22, 13:20

Encuesta Riesgo Biomecánico Marco Barreiro

Encuesta Riesgo Biomecánico Marco Barreiro

La siguiente encuesta se realiza con el fin de conocer los factores mediante los cuales los estilistas y técnicos capilares de Marco Barreiro presentan mayor riesgo biomecánico en el cumplimiento de sus labores, permitiendo generar planes de mejora que permitan dar cumplimiento a lo planteado en la normativa vigente en SG-SST.

La siguiente encuesta contara con 11 preguntas importantes para la adquisición de datos necesarios para la construcción del plan de mejora anterior mente mencionado; entre las preguntas se encontraran ocho (8) de selección múltiple con única respuestas, dos (2) de ellas serán preguntas abiertas y una (1) de selección múltiple con varias respuestas.

***Obligatorio**

1. Nombre *

2. Edad *

Marca solo un óvalo.

20 a 30 años

31 a 40 años

41 a 50 años

51 o 60 años

Más

3. ¿Usted conoce que es el riesgo biomecánico? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

Tal Vez

19/11/22, 13:20

Encuesta Riesgo Biomecánico Marco Barreiro

4. ¿Considera usted que de acuerdo a su labor se encuentra expuesto al riesgo biomecánico? Si o No y ¿Por que? *

5. ¿Durante el cumplimiento de su labor consintiera que realiza usted constantemente movimientos repetitivos? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Tal vez

6. ¿Durante la realización de sus actividades diarias realiza posturas prolongadas o repetitivas? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Tal vez

19/11/22, 13:20

Encuesta Riesgo Biomecánico Marco Barreiro

7. ¿Conoce usted las posturas correctas para llevar a cabo sus labores y de esta manera prevenir el riesgo biomecánico? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Sí
 No
 Tal Vez

8. ¿Las posturas o movimientos realizados durante su labor diaria ha generado algún dolor o malestar muscular? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Tal vez

9. ¿Realiza usted pausas activas durante su jornada laboral? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

10. ¿Que otras actividades realiza usted, durante el cumplimiento de su labor para evitar tener algún inconveniente de salud de tipo muscular? *

19/11/22, 13:20

Encuesta Riesgo Biomecánico Marco Barreiro

11. Seleccione en cual de las siguientes partes de su cuerpo a presentado dolor o a tenido algún tipo de malestar a causa de el cumplimiento de su labor: *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. Cuello
- b. Espalda Baja
- c. Espalda superior
- d. Hombro
- e. Brazo
- f. Codo
- g. Manos
- h. Muñeca
- i. Dedos
- j. Cadera
- k. Rodilla
- l. Pies

12. ¿En el ultimo semestre del año a presentado usted algún tipo de incapacidad a causa de problemas osteomusculares? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No recuerdo

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios